



Universidad Tecnológica de Panamá

Dirección Nacional de Presupuesto



Procedimiento de Trámite de Gestión de Cobros del Tesoro Nacional

1. Objetivos del Procedimiento:

Puntualizar las acciones requeridas para el trámite de la Gestión de Cobro del Tesoro Nacional por la subvención consignada a la Universidad Tecnológica de Panamá para obtener fondo para el pago de salarios, servicios básicos, cuota obrero-patronal y Programa de Inversión.

2. Campo de Aplicación:

2.1 Departamento de Análisis y Control Presupuestario de la Dirección Nacional de Presupuesto.

3. Abreviaturas y/o Siglas:

3.1 **DINAFI:** Dirección Nacional de Finanzas.

3.2 **DNP:** Dirección Nacional de Presupuesto.

4. Glosario:

4.1 **Analista de Presupuesto:** Colaborador encargado de realizar trabajos relacionados con la elaboración, análisis, evaluación y control del presupuesto de la Institución, a fin de garantizar una buena ejecución y distribución presupuestaria.

4.2 **Gestión de Cobros:** es aquella solicitud que presenta un proveedor para realizar el cobro por la venta de un bien o servicio prestado al Estado, una vez cumpla con estos requisitos que exige la ley, puede realizar su cobro.

5. Referencias:

5.1 Manual de Cargos de la Universidad Tecnológica de Panamá:
<http://www.utp.ac.pa/manual-de-cargos>

5.2 Ley 22 de 27 de junio de 2006. Por la cual se regula la Contratación Pública.

5.3 Normas Generales de Administración Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas, contenidas en la Ley 72 del 13 de noviembre de 2017. Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2018. Gaceta Oficial 28410-A.

5.4 Procedimiento de Gestión de Cobros al Tesoro Nacional, PCUTP-TES-20-2007.

6. Formularios: Ninguno.

Nº.	Documento	Código
---	---	---

7. Descripción:

7.1 La secretaria de la DNP recibe la Gestión de Cobro del Tesoro Nacional (**Ver Anexo 1**) proveniente de la Sección de Gestión de Cobros de la DINAFI (**Ver Procedimiento de Gestión de Cobros al Tesoro Nacional, PCUTP-TES-20-2007**) y lo entrega directamente al analista de presupuesto.

7.2 El analista de presupuesto recibe la Gestión de Cobro del Tesoro Nacional y verifica:

Código	Revisión:	Fecha:	Página	"Documento No Controlado" a excepción del original
PC-DNP-05	03	17/08/2018	Página 1 de 3	



Universidad Tecnológica de Panamá Dirección Nacional de Presupuesto



Procedimiento de Trámite de Gestión de Cobros del Tesoro Nacional

descripción, monto y código presupuestario. En caso de requerirse alguna modificación se devuelve a DINAFI para que realicen los ajustes.

- 7.3 El analista de presupuesto sella de verificado el original y las copias al reverso de la Gestión de Cobro del Tesoro Nacional.
- 7.4 El analista de presupuesto le pasa la Gestión de Cobro del Tesoro Nacional a la secretaria para que se lo entregue al Director de la DNP y la firme en el sello.
- 7.5 El Director de la DNP firma y lo devuelve a la secretaria de la DNP.
- 7.6 La secretaria de la DNP extrae una copia de la Gestión de Cobro del Tesoro Nacional para los archivos de la DNP, anota en el libro de correspondencia interna y envía el original y las copias restantes a la Sección de Gestión de Cobros de la DINAFI para que continúe el trámite.

8. Anexos:

Anexo 1. Gestión de Cobro.

9. Manejo y Archivo de Procedimientos:

“Cada destinatario / área es responsable del correcto manejo y archivo de los procedimientos. Entiéndase por archivo, la acción de mantener los procedimientos en lugares seguros, apropiados y de fácil acceso para su consulta, revisión o puesta al día”.

10. Historial de Cambio del Documento:

Naturaleza de Cambio	Fecha	Revisión
Reestructuración del nombre y organigrama, Aprobado por el Consejo Administrativo en Reunión Extraordinaria No.06-2010, efectuada el 10 de diciembre de 2010 y Ratificado por el Consejo General Universitario en la Sesión Extraordinaria No. 01-2011, efectuada el 26 de abril de 2011. Haciéndose efectivo así los siguientes cambios: <ul style="list-style-type: none">▪ de Dirección de Programación y Control Presupuestario a Dirección Nacional de Presupuesto,▪ de Departamento de Control Presupuestario a Departamento de Análisis y Control Presupuestario,▪ de Departamento de Programación Presupuestaria a Departamento de Programación y Evaluación Presupuestaria.	27/07/18	03
Modificación de la estructura y formato en la plantilla para la elaboración de procedimientos. Además, modificación de la estructura del código de procedimientos y formularios.	27/07/18	03
Cambió la numeración utilizada para la codificación por el reordenamiento en el listado de procedimientos de la DNP.	27/07/18	03
Actualización en general de la información descrita en los diferentes ítems que conforman la plantilla. Basado en lo descrito en el procedimiento de la Tramitación de la Cuenta del Tesoro Nacional PCUTP-DPCP-14-2006.	27/07/18	03

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
PC-DNP-05	03	17/08/2018	Página 2 de 3	



Universidad Tecnológica de Panamá
Dirección Nacional de Presupuesto



Procedimiento de Trámite de Gestión de Cobros del Tesoro Nacional

11. Responsables:

Actividad	Cargo	Nombre	Firma
Documentado por:	Analista de Presupuesto – DNP	Nayaris Luna	
Revisado por:	Planificador – DIPLAN	María Del Pilar Pinilla	
	Analista de Presupuesto – DNP	Xiomara Ortega	
	Jefa del DEYC – DIPLAN	Brenda Pinzón	
Aprobado por: Fecha: _____	Director de la DNP	David Branca	

Código	Revisión:	Fecha:	Página	“Documento No Controlado” a excepción del original
PC-DNP-05	03	17/08/2018	Página 3 de 3	